

ACTA Nº4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA VALORAR EL INFORME TÉCNICO DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº2 Y POSTERIOR APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº3, DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN, RENOVACIÓN DIGITAL, MANTENIMIENTO Y OTRAS ACTUACIONES DE LOS DISPOSITIVOS DOMICILIARIOS, MÓVILES, DETECTORES DE HUMO-GAS, DEL SERVICIO ANDALUZ DE TELEASISTENCIA DE LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA. CONTR 2022 674070.

En Sevilla, siendo las 09:37 horas del día 13 de febrero de 2023, se reunió en la sede de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía la Mesa de contratación para la licitación de la contratación del “Servicio de instalación, renovación digital, mantenimiento y otras actuaciones de los dispositivos domiciliarios, móviles y detectores de humo-gas, del Servicio Andaluz de Teleasistencia, de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía”, mediante procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada y financiado con fondos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, Next Generation-EU.

El objeto de la sesión es el análisis y valoración del informe técnico emitido por la Jefatura de Teleasistencia, calificando los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor previstos en el apartado 8 del Anexo I del PCAP y la posterior apertura del Sobre electrónico nº3.

En cumplimiento de la Resolución de la Dirección-Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, de fecha 1 de diciembre de 2022,

SE REÚNEN

Presidenta: Esperanza Aparcero Fuentes, Jefa de Contratación.

Vocalías:

Primera: Inmaculada Concepción Romero Carbajo, Letrada de la Junta de Andalucía.

Segunda: Eva de la Rosa Lora, de la Unidad de Control Interno de la Agencia, y representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Tercera: Luis Manuel Rallego Lechado, Técnico de la Jefatura de Contratación para la ejecución de los fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Next Generation-EU.

Cuarta: Rocío Gálvez Manzano, Responsable de Departamento de Gestión de Actuaciones Técnicas del SAT.

Secretaria: María del Mar Álvarez Toledo, Asesora técnica de la Jefatura de Contratación.

Por la Presidenta, se hace constar que la Mesa de contratación se encuentra válidamente constituida de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.

Seguidamente, la Secretaria de la Mesa de Contratación consulta a los miembros de la misma si ostentan algún tipo de conflicto de intereses, de conformidad con la Instrucción 1/2022 de la Comisión Consultiva de Contratación Pública y tal y como establece el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE, esto es “cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES	27/02/2023	PÁGINA 1/14
VERIFICACIÓN			

desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación". Todos los miembros de la Mesa de Contratación, incluida la Secretaria, responden negativamente.

Se inicia la sesión, recordando que en la anterior de fecha 19 de enero de 2023, la Mesa de Contratación acordó instar a la vocal representante de la Jefatura de Teleasistencia para que llevara a cabo el análisis de documentación del sobre electrónico nº 2 y, que conforme a la misma, realizaran su Informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor.

A los efectos señalados, y tras confirmar la representante de la Jefatura que no se ha modificado la documentación del sobre electrónico nº2 debido a la subsanación requerida en la sesión anterior, se emite el Informe requerido con fecha 8 de febrero de 2023 por la persona responsable de la Jefatura de Teleasistencia.

Una vez expuesto el contenido del Informe y aceptado por los miembros de la Mesa, resultan las siguientes puntuaciones:

1.PROTOCOLO DE GESTIÓN DE LAS INSTALACIONES, RENOVACIÓN DIGITAL, MANTENIMIENTOS Y OTRAS ACTUACIONES, SOBRE LOS DISPOSITIVOS DOMICILIARIOS, MÓVILES Y DETECTORES DE HUMO Y GAS (MÁXIMO 10 PUNTOS)	PUNTAJONES OBTENIDAS	
	UTE COBRA-FIDES	UTE SOLUTIA - UNEI
1.1.- Pautas básicas de actuación del personal de la empresa adjudicataria (máximo 0,5 puntos)	0,00	0,50
1.2.- Procedimiento en la citación telefónica para las distintas actuaciones (máximo 0,5 puntos)	0,00	0,50
1.3.- Procedimiento de actuación ante una instalación y la imposibilidad de la misma (máximo 1,5 puntos)	0,00	1,50
1.4.- Procedimiento de actuación ante la renovación digital del parque tecnológico y la imposibilidad de la misma (máximo 1,5 puntos).	0,00	1,50
1.5.- Procedimiento para la resolución telefónica y la justificación, si procede, de la imposibilidad del mismo (máximo 0,5 puntos).	0,00	0,50
1.6.- Procedimiento de actuación ante un mantenimiento y la imposibilidad del mismo (máximo 1 punto).	0,00	1,00
1.7.- Procedimiento de actuación ante la baja y retirada (máximo 0,5 puntos).	0,00	0,50
1.8.- Procedimiento de actuación ante la reparación (máximo 0,5 puntos).	0,00	0,50
1.9.- Procedimiento a seguir para el inventariado/control de los dispositivos domiciliarios, móviles y detectores de humo-gas, con objeto de conocer la situación de los mismos, desde el momento de su recepción (máximo 1,5 puntos).	0,00	1,50
1.10.- Procedimiento a seguir para la cobertura al Servicio durante las 24 horas del día los 365 días del año (máximo 2 puntos).	0,00	1,50
	0,00	9,50
2. DESCRIPCIÓN DE HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE ACTUACIONES Y PROCESOS: LOS LICITADORES DESARROLLARÁN UNA HERRAMIENTA WEB QUE PERMITA LA COMUNICACIÓN BIDIRECCIONAL EN TIEMPO REAL CON LA ASSDA PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS OBJETO DE ESTE CONTRATO (MÁXIMO 6 PUNTOS)	PUNTAJONES OBTENIDAS	
	UTE COBRA-FIDES	UTE SOLUTIA - UNEI
2.1.- Gestión de citas, dicho módulo deberá incluir como mínimo datos relativos a la persona usuaria y su domicilio, llamadas realizadas, motivo, histórico total y por número de solicitud, etc (máximo de 1 punto).	0,00	1,00
2.2.- Gestión de instalaciones, dicho módulo deberá incluir como mínimo datos relativos a la persona usuaria y su domicilio, fecha de solicitud, fecha de instalación, fecha de suspensión de la actuación si procediera, personal técnico que ejecuta la intervención, con posibilidad de envío de documentación y/o datos (máximo de 0,5 puntos).	0,00	0,50
2.3.- Gestión de mantenimientos y otras actuaciones, dicho módulo deberá incluir datos relativos a la persona usuaria y su domicilio, fecha de solicitud, fecha de resolución, fecha de suspensión de la actuación si procediera, tipología del aviso, tipología de la resolución, personal técnico que ejecuta la intervención, con posibilidad de envío de documentación y/o datos, etc (máximo de 1 punto).	0,00	1,00
2.4.- Gestión de inventariado de control y estado de equipos, pulsadores, periféricos y accesorios. Deben quedar registrados todos los movimientos del material, incluyendo histórico de reparaciones, estado/ubicación en tiempo real (máximo de 1,5 puntos).	0,375	1,5
2.5.- Gestión de facturación: seguimiento de las actuaciones ejecutadas (máximo de 1,5 puntos).	0,00	0,75
2.6.- Otras funcionalidades no comentadas en los apartados anteriores (máximo de 0,5 puntos).	0,00	0,125
	0,375	4,875
3. DESCRIPCIÓN DE LOS MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES QUE GARANTICEN LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR (MÁXIMO 8 PUNTOS)	PUNTAJONES OBTENIDAS	
	UTE COBRA - FIDES	UTE SOLUTIA - UNEI

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO	27/02/2023	PÁGINA 2/14
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN			

3.1.- La estructura, la distribución geográfica y la asignación de tareas (máximo de 4 puntos).		1,00	2,00	4,00	8,00
3.2.- El equipamiento y materiales dispuestos para la planificación y ejecución de los trabajos derivados de la presente contratación (máximo de 4 puntos).		1,00		4,00	
4. CALIDAD (MÁXIMO 10 PUNTOS)					
PUNTUACIONES OBTENIDAS					
		UTE COBRA – FIDES		UTE SOLUTIA – UNEI	
4.- Acuerdo de nivel de servicios (ANS) (máximo 10 puntos)	4.1. Compromisos de indicadores cuantitativos y cualitativos (Máximo 5 puntos)	- Cuadro de actuaciones diarias (Máximo 1,5 puntos)		0,00	0,75
		- Cuadro de gestión y seguimiento de actuaciones (Máximo 2 puntos)		0,00	1,00
		- Se propondrá un sistema de evaluación interna (Máximo 1,5 puntos)		0,375	1,50
				1,625	8,00
	4.2. Propuesta de cuadro de mandos y documentación a entregar de forma periódica (Máximo 4 puntos)	1,00		4,00	
	4.3. Propuesta de encuestas de satisfacción de las distintas actuaciones a realizar (Máximo 1 punto)	0,25		0,75	
5. FORMACIÓN (MÁXIMO 4 PUNTOS)					
PUNTUACIONES OBTENIDAS					
		UTE COBRA – FIDES		UTE SOLUTIA – UNEI	
5.1.- Metodología para la planificación de formación continua: diagnóstico previo de necesidades, reuniones de análisis y evaluación de las incidencias y dificultades surgidas, pautas de mejora así como sesiones de formación específicas para cada puesto de trabajo (máximo 1 punto)		0,00		1,00	
5.2.- Modalidad de formación e información sobre la materia: temario, índice, material didáctico (manuales, documentos formativos, etc. (máximo 0,5 puntos)		0,125		0,375	
5.3.- Formadores con un perfil técnico adecuado a la materia a impartir (máximo 0,5 puntos)		0,00		0,50	
5.4.- Personal de contacto, vías de comunicación, horario, etc. (máximo 0,5 puntos)		0,00		0,50	
5.5.- Las personas a las que va destinado (máximo 0,5 puntos)		0,00	0,125	0,50	3,625
5.6.- Cronograma para la vigencia del contrato: número de sesiones, periodicidad, propuesta de fechas, número de horas, turno de mañana/tarde, etc. (máximo 1 punto)		0,00		0,75	
Puntuación total				4,125	34,000

El apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con la cláusula 10.5 del PCAP, establece un umbral mínimo de puntuación de 19 puntos, correspondientes al 50% de los criterios ponderables en función de un juicio de valor, para continuar en el procedimiento de contratación. Constatándose por la Mesa que la entidad COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A., que concurre a esta licitación con compromiso de constituirse en UTE con FIDES HISPANIA SERVICIOS GENERALES, S.L., no alcanza el mencionado umbral al haber obtenido 4,125 puntos totales, se acuerda excluirla por no poder continuar en la licitación, de conformidad con lo establecido en el PCAP.

Indicar además que la mencionada entidad, tal como se recoge en el Informe realizado por la Jefatura y se comprueba por la Mesa de Contratación, ha incluido en el Sobre electrónico nº 2 documentación del Sobre electrónico nº3. En concreto, señala el Informe: “...Con relación al cuadro de actuaciones diarias, la UTE no realiza ningún compromiso con las actuaciones a gestionar diariamente, en su lugar presentan una propuesta con los tiempos de actuación para la gestión del servicio. En este sentido, la UTE presenta el Modelo de declaración sobre tiempos de actuación del anexo XII – B del sobre electrónico n.º 3 ...”. Se recuerda que este Anexo XII-B del PCAP se refiere a un criterio evaluable mediante fórmulas cuya puntuación máxima es de 20 puntos, sobre un total de 100 de la licitación.

A este respecto, indicar que en el Anexo X del PCAP se establece que: “ En ningún caso la persona licitadora incluirá en la documentación del sobre número 2, referencia alguna ni documentación que deba incluirse en el sobre número 3, siendo causa de exclusión, si así lo hiciera”.

Seguidamente, por la Presidenta se ordena la apertura del sobre electrónico nº3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO	27/02/2023	PÁGINA 3/14
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN			

Asiste de forma telemática la entidad COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A., que concurre a la licitación con el compromiso de constituirse en UTE con FIDES HISPANIA SERVICIOS GENERALES, S.L. La Presidenta pone de manifiesto el resultado de la valoración con arreglo a los criterios ponderables en función de juicios de valor, así como la no superación del umbral mínimo de puntuación exigido, lo que determina su exclusión del procedimiento de acuerdo a lo previsto en el pliego y tal y como se ha expuesto con anterioridad.

A continuación, se procede a la calificación de la única entidad que continua en el proceso, UTE SOLUTIA, INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, SOCIEDAD LIMITADA UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U., siendo su propuesta la siguiente:

1.PROPOSICIÓN ECONÓMICA

ESCALA DE PRECIOS DISPOSITIVOS DOMICILIARIOS			
TIPOLOGÍA	TRAMO ESCALAS	PRECIO OFERTADO IVA INC.	PRECIO OFERTADO IVA EXCL.
INSTALACIONES	De 0 a 34.270	64,55 €	53,35 €
	De 34.271 a 74.019	58,09 €	48,01 €
	Más de 74.019	53,44 €	44,17 €
RENOVACIÓN DIGITAL	De 0 a 22.316	49,06 €	40,55 €
	De 22.317 a 61.305	44,16 €	36,50 €
	Más de 61.305	40,62 €	33,57 €
RETIRADAS	De 0 a 17.100	31,66 €	26,17 €
	De 17101 a 42.749	30,39 €	25,12 €
	Más de 42.749	29,48 €	24,36 €
MANTENIMIENTOS URGENTES	De 0 a 1.499	0,00 €	0,00 €
	De 1.500 a 3.751	0,00 €	0,00 €
	Más de 3.751	34,33 €	28,37 €
MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS	De 0 a 8.000	32,23 €	26,63 €
	De 8.001 a 20.000	41,25 €	34,09 €
	Más de 20.000	40,01 €	33,07 €
MANTENIMIENTOS BAJA PRIORIDAD	De 0 a 16.749	42,97 €	35,51 €
	De 16.750 a 49.266	41,25 €	34,09 €
	Más de 49.266	40,01 €	33,07 €
MANTENIMIENTOS TELEFÓNICOS	De 0 a 840	0,00 €	0,00 €
	De 841 a 2.100	0,00 €	0,00 €
	Más de 2.100	0,00 €	0,00 €
CAMBIOS	De 0 a 320	0,00 €	0,00 €
	De 321 a 800	0,00 €	0,00 €
	Más de 800	0,00 €	0,00 €
REPARACIONES	De 0 a 7.864	18,15 €	15,00 €
	De 7.865 a 24.036	18,15 €	15,00 €
	Más de 24.036	18,15 €	15,00 €

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES	27/02/2023	PÁGINA 4/14
VERIFICACIÓN			

ESCALA DE PRECIOS DETECTOR DE HUMO			
TIPOLOGÍA	TRAMOS ESCALA	PRECIO OFERTADO IVA INC.	PRECIO OFERTADO IVA EXCL.
INSTALACIONES	De 0 a 8.111	29,31 €	24,22 €
	De 8.112 a 19.808	26,38 €	21,80 €
	Más de 19.808	32,35 €	26,74 €
RETIRADAS	De 0 a 3.000	33,26 €	27,49 €
	De 3.001 a 7.500	31,93 €	26,39 €
	Más de 7.500	30,97 €	25,60 €
MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS	De 0 a 1.714	0,00 €	0,00 €
	De 1.715 a 3.799	28,02 €	23,16 €
	Más de 3.799	36,25 €	29,96 €
MANTENIMIENTOS BAJA PRIORIDAD/REVISIÓN	De 0 a 30.248	51,11 €	42,24 €
	De 30.249 a 68.982	49,07 €	40,55 €
	Más de 68.982	47,59 €	39,33 €
MANTENIMIENTOS TELEFÓNICOS	De 0 a 70	0,00 €	0,00 €
	De 71 a 174	0,00 €	0,00 €
	Más de 174	0,00 €	0,00 €
CAMBIOS	De 0 a 59	0,00 €	0,00 €
	De 60 a 144	0,00 €	0,00 €
	Más de 144	0,00 €	0,00 €
REPARACIONES	De 0 a 937	0,00 €	0,00 €
	De 938 a 2.374	0,00 €	0,00 €
	Más de 2.374	0,00 €	0,00 €

ESCALA DE PRECIOS DETECTOR DE GAS			
TIPOLOGÍA	TRAMOS ESCALA	PRECIO OFERTADO IVA INC.	PRECIO OFERTADO IVA EXCL.
INSTALACIONES	De 0 a 4.640	39,16 €	32,36 €
	De 4.641 a 11.600	35,24 €	29,12 €
	Más de 11.600	43,23 €	35,73 €
RETIRADAS	De 0 a 1.620	24,95 €	20,62 €
	De 1.621 a 4.051	31,93 €	26,39 €
	Más de 4.051	30,97 €	25,60 €
MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS	De 0 a 799	0,00 €	0,00 €
	De 800 a 1.999	0,00 €	0,00 €
	Más de 1.999	36,25 €	29,96 €
MANTENIMIENTOS BAJA PRIORIDAD/REVISIÓN	De 0 a 14.116	51,11 €	42,24 €
	De 14.117 a 35.766	49,07 €	40,55 €
	Más de 35.766	47,59 €	39,33 €
MANTENIMIENTOS TELEFÓNICOS	De 0 a 68	0,00 €	0,00 €
	De 69 a 167	0,00 €	0,00 €

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO	27/02/2023	PÁGINA 5/14
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN			

	Más de 167	0,00 €	0,00 €
CAMBIOS	De 0 a 52	0,00 €	0,00 €
	De 53 a 128	0,00 €	0,00 €
	Más de 128	0,00 €	0,00 €
REPARACIONES	De 0 a 640	0,00 €	0,00 €
	De 641 a 1.600	0,00 €	0,00 €
	Más de 1.600	0,00 €	0,00 €

ESCALA DE PRECIOS DISPOSITIVO MÓVIL			
TIPOLOGÍA	TRAMOS DE ESCALA	PRECIO OFERTADO IVA INC	PRECIO OFERTADO IVA EXC
INSTALACIONES	De 0 a 1.610	0,00 €	0,00 €
	De 1.611 a 3.935	0,00 €	0,00 €
	Más de 3.935	32,55 €	26,90€
RETIRADAS	De 0 a 820	24,95€	20,62€
	De 821 a 2.152	23,95€	19,79€
	Más de 2.152	30,97€	25,60€
MANTENIMIENTOS URGENTES	De 0 a 395	0,00 €	0,00 €
	De 396 a 986	0,00 €	0,00 €
	Más de 986	30,50€	25,21€
MANTENIMIENTOS BAJA PRIORIDAD	De 0 a 165	0,00 €	0,00 €
	De 166 a 414	0,00 €	0,00 €
	Más de 414	33,13€	27,38€
MANTENIMIENTOS TELEFÓNICOS	De 0 a 68	0,00 €	0,00 €
	De 69 a 168	0,00 €	0,00 €
	Más de 168	0,00 €	0,00 €
CAMBIOS	De 0 a 12	0,00 €	0,00 €
	De 13 a 31	0,00 €	0,00 €
	Más de 31	0,00 €	0,00 €
REPARACIONES	De 0 a 463	18,15€	15,00€
	De 464 a 1.021	18,15€	15,00€
	Más de 1.021	18,15€	15,00€

2.TIEMPO DE ACTUACIÓN

ACTUACIONES	TIEMPO DE RESOLUCIÓN OFERTADO
Instalación	6 días
Renovación digital	2,1días
Mantenimiento Urgente	10,1 horas
Mantenimiento Correctivo	10,1 horas
Mantenimiento Baja prioridad/Revisión	3 días
Cambio de domicilio	2,1 días

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO	27/02/2023	PÁGINA 6/14
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN			

Reparación en el taller	2,1 días
Retirada	2,1 días

3. PLAZOS DE GARANTÍA

ACTUACIONES	PLAZO GARANTÍA OFERTADO
Instalación	36 meses
Renovación digital	36 meses
Mantenimiento Urgente	36 meses
Mantenimiento Correctivo	36 meses
Mantenimiento Baja prioridad/Revisión	36 meses
Cambio de domicilio	36 meses
Reparación en el taller	36 meses
Retirada	36 meses

4. COMPROMISOS DE MEJORA

COMPROMISO	MEJORAS
Compromiso de entrega de guía de uso para todas las instalaciones de dispositivos domiciliarios y para su diferentes modelos (GSM – IP y PSTN), además de incluir en la oferta un primer diseño a color	SI
Compromiso de entrega de guías de uso para todas las instalaciones de dispositivos móviles, además de incluir en la oferta un primer diseño a color	SI
compromiso de entrega de guías de uso para todas las instalaciones de detectores de humo, además de incluir en la oferta un primer diseño a color	SI
Compromiso de entrega de guías de uso para todas las instalaciones de detectores de gas, además de incluir en la oferta un primer diseño a color	SI
Compromiso de entrega de guías de uso en Braille para todas las instalaciones de detectores de gas, además de incluir en la oferta un primer diseño a color	SI
Compromiso de entrega del documento de adhesión en Braille para todas las instalaciones de dispositivos domiciliarios, móviles y detectores de humos-gas que se requieran	SI
Compromiso de entrega de guías de uso en diferentes idiomas para todas las instalaciones de dispositivos domiciliarios, móviles y detectores de humo-gas que se requieran	SI
Compromiso de entrega de guías de uso en formato electrónico para los dispositivos domiciliarios, móviles y detectores de humo – gas	SI
Compromiso de entrega de guías de uso en formato audio para los dispositivos domiciliarios, móviles y detectores de humo-gas	SI

5. CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS OFICIALES

TIPOLOGÍA	CERTIFICACIÓN
N.º de certificaciones presentadas	4

Seguidamente, se procede a identificar si existen ofertas incursas en presunción de anomalía, aplicando los parámetros objetivos establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de acuerdo con los cuales y teniendo en cuenta que concurre un solo licitador, se

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO	27/02/2023	PÁGINA 7/14
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN			

considera que una oferta es anormalmente baja cuando sea inferior al presupuesto de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

Tras su valoración, se constata que la proposición económica formulada por la entidad licitadora no está incurso en presunción de anomalía.

Una vez aplicados los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas establecidas en el Pliego, la entidad licitadora ha obtenido la siguiente puntuación:

1. PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROPOSICIÓN ECONÓMICA (25 PUNTOS)				
UTE SOLUTIA, INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, SOCIEDAD LIMITADA UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U.				
TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN TIPOLOGÍA	PUNTUACIÓN PRECIOS		
		Escala 1	Escala 2	Escala 3
INSTALACIONES	Instalación Dispositivo Domiciliario (2 puntos)	0	0	0
	Instalación Móvil (2 puntos)	0,8	0,6	0,6
	Instalación humo (2 puntos)	0,8	0,6	0
	Instalación gas (2 puntos)	0,8	0,6	0
MANTENIMIENTOS URGENTES	Mantenimiento Urgente Dispositivo domiciliario (2 puntos)	0,8	0,6	0
	Mantenimiento urgente Móvil (2 puntos)	0,8	0,6	0,6
MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS	Mantenimiento correctivo Dispositivo domiciliario (2 puntos)	0,8	0	0
	Mantenimiento correctivo humo (1 punto)	0,4	0,3	0
	Mantenimiento correctivo gas (1 punto)	0,4	0,3	0
MANTENIMIENTO BAJA PRIORIDAD	Mantenimiento Baja prioridad Dispositivo domiciliario (0,5 puntos)	0	0	0
	Mantenimiento Baja prioridad móvil (0,25 puntos)	0,09	0,08	0,08
	Mantenimiento Baja prioridad/Revisión humo (0,5 puntos)	0	0	0
	Mantenimiento Baja prioridad/Revisión gas (0,25 puntos)			
		0	0	0
MANTENIMIENTOS TELEFÓNICOS	Mantenimiento Telefónico Dispositivo domiciliario (0,5 puntos)	0,2	0,15	0,15
	Mantenimiento Telefónico móvil (0,5 puntos)	0,2	0,15	0,15
	Mantenimiento Telefónico humo (0,5 puntos)	0,2	0,15	0,15
	Mantenimiento Telefónico gas (0,5 puntos)	0,2	0,15	0,15
CAMBIOS DE DOMICILIO	Cambio de domicilio Dispositivo domiciliario (0,5 puntos)	0,2	0,15	0,15
	Cambio de domicilio móvil (0,5 puntos)	0,2	0,15	0,15
	Cambio de domicilio humo (0,5 puntos)	0,2	0,15	0,15
	Cambio de domicilio gas (0,5 puntos)	0,2	0,15	0,15
REPARACIONES	Reparación Dispositivo domiciliario (0,5 puntos)	0,2	0,15	0,15
	Reparación móvil (0,5 puntos)	0,2	0,15	0,15
	Reparación humo (0,5 puntos)	0,2	0,15	0,15
	Reparación gas (0,5 puntos)	0,2	0,15	0,15
RETIRADAS	Retirada Dispositivo domiciliario (0,25 puntos)	0	0	0
	Retirada móvil (0,25 puntos)	0,09	0,08	0
	Retirada humo (0,25 puntos)	0	0	0
	Retirada gas (0,25 puntos)	0,09	0	0
RENOVACIÓN DIGITAL	Renovación Digital (0,5 puntos)	0	0	0
SUBTOTAL:		8,27	5,56	3,08
TOTAL PUNTUACIÓN SERVICIOS:			16,91	

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO	27/02/2023	PÁGINA 8/14
VERIFICACIÓN	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		

2. TIEMPO DE ACTUACIÓN

ACTUACIONES	PUNTUACIONES
Instalación	4,00
Renovación digital	3,00
Mantenimiento Urgente	4,00
Mantenimiento Correctivo	2,50
Mantenimiento Baja prioridad/Revisión	2,00
Cambio de domicilio	0,50
Reparación en el taller	2,00
Retirada	2,00
TOTAL	20,00

3. PLAZOS DE GARANTÍA

ACTUACIONES	PUNTUACIONES
Instalación	2,00
Renovación digital	1,50
Mantenimiento Urgente	2,00
Mantenimiento Correctivo	1,25
Mantenimiento Baja prioridad/Revisión	1,00
Cambio de domicilio	0,25
Reparación en el taller	1,00
Retirada	1,00
TOTAL	10,00

4. COMPROMISOS DE MEJORA

COMPROMISO	PUNTUACIÓN
Compromiso de entrega de guía de uso para todas las instalaciones de dispositivos domiciliarios y para su diferentes modelos (GSM - IP y PSTN), además de incluir en la oferta un primer diseño a color	1,50
Compromiso de entrega de guías de uso para todas las instalaciones de dispositivos móviles, además de incluir en la oferta un primer diseño a color	0,50
compromiso de entrega de guías de uso para todas las instalaciones de detectores de humo, además de incluir en la oferta un primer diseño a color	1,00
Compromiso de entrega de guías de uso para todas las instalaciones de detectores de gas, además de incluir en la oferta un primer diseño a color	0,50
Compromiso de entrega de guías de uso en Braille para todas las instalaciones de detectores de gas, además de incluir en la oferta un primer diseño a color	0,30
Compromiso de entrega del documento de adhesión en Braille para todas las instalaciones de dispositivos domiciliarios, móviles y detectores de humos-gas que se requieran	0,30
Compromiso de entrega de guías de uso en diferentes idiomas para todas las instalaciones de dispositivos domiciliarios, móviles y detectores de humo-gas que se requieran	0,30
Compromiso de entrega de guías de uso en formato electrónico para los dispositivos domiciliarios, móviles y detectores de humo - gas	0,30
Compromiso de entrega de guías de uso en formato audio para los dispositivos domiciliarios, móviles y	0,30

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES	27/02/2023	PÁGINA 9/14
VERIFICACIÓN			

detectores de humo-gas	
TOTAL	5,00

5.CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS OFICIALES

TIPOLOGÍA	PUNTUACIÓN
N.º de certificaciones presentadas	2,00

Obteniendo la siguiente puntuación para los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación fórmulas:

ENTIDAD	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	TIEMPOS DE ACTUACIÓN	PLAZOS DE GARANTÍA	COMPROMISO DE MEJORAS	CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS OFICIALES	PUNTUACIÓN TOTAL
UTE SOLUTIA, INNOVAVORLD TECHNOLOGIES, SOCIEDAD LIMITADA UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U.	16,91	20	10	5	2	53,91

Resultando una puntuación de 53,91 para los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, se procede a clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el presente pliego, resultando la siguiente puntuación para la única entidad que continúa en el procedimiento, esto es, UTE SOLUTIA, INNOVAVORLD TECHNOLOGIES, SOCIEDAD LIMITADA UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U.:

Puntuación criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor	Puntuación criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas	Puntuación total
34,00	53,91	87,91

En su virtud y realizadas las deliberaciones oportunas, la Mesa de contratación,

ACUERDA

Primero.- Aprobar el Informe Técnico de valoración de las proposiciones técnicas formuladas por las entidades admitidas al procedimiento de contratación, de fecha 8 de febrero de 2023 elaborado por la persona responsable de la Jefatura de Teleasistencia aplicados los criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor.

Segundo.- Excluir a COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A., que concurre a esta licitación con compromiso de constituirse en UTE con FIDES HISPANIA SERVICIOS GENERALES, S.L., por no continuar en el procedimiento de contratación al no alcanzar el umbral mínimo de los 19 puntos establecidos para el

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO	27/02/2023	PÁGINA 10/14
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN			

conjunto de criterios ponderables en función de un juicio de valor exigido en el apartado 8 del Anexo I, en virtud de lo expuesto en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Tercero.- Proponer la adjudicación del contrato a UTE SOLUTIA, INNOVAVORLD TECHNOLOGIES, SOCIEDAD LIMITADA UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U. por los siguientes precios unitarios por actuación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás términos que integran la oferta de la entidad:

ESCALA DE PRECIOS DISPOSITIVOS DOMICILIARIOS			
TIPOLOGÍA	TRAMO ESCALAS	PRECIO OFERTADO IVA INC.	PRECIO OFERTADO IVA EXCL.
INSTALACIONES	De 0 a 34.270	64,55 €	53,35 €
	De 34.271 a 74.019	58,09 €	48,01 €
	Más de 74.019	53,44 €	44,17 €
RENOVACIÓN DIGITAL	De 0 a 22.316	49,06 €	40,55 €
	De 22.317 a 61.305	44,16 €	36,50 €
	Más de 61.305	40,62 €	33,57 €
RETIRADAS	De 0 a 17.100	31,66 €	26,17 €
	De 17101 a 42.749	30,39 €	25,12 €
	Más de 42.749	29,48 €	24,36 €
MANTENIMIENTOS URGENTES	De 0 a 1.499	0,00 €	0,00 €
	De 1.500 a 3.751	0,00 €	0,00 €
	Más de 3.751	34,33 €	28,37 €
MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS	De 0 a 8.000	32,23 €	26,63 €
	De 8.001 a 20.000	41,25 €	34,09 €
	Más de 20.000	40,01 €	33,07 €
MANTENIMIENTOS BAJA PRIORIDAD	De 0 a 16.749	42,97 €	35,51 €
	De 16.750 a 49.266	41,25 €	34,09 €
	Más de 49.266	40,01 €	33,07 €
MANTENIMIENTOS TELEFÓNICOS	De 0 a 840	0,00 €	0,00 €
	De 841 a 2.100	0,00 €	0,00 €
	Más de 2.100	0,00 €	0,00 €
CAMBIOS	De 0 a 320	0,00 €	0,00 €
	De 321 a 800	0,00 €	0,00 €
	Más de 800	0,00 €	0,00 €
REPARACIONES	De 0 a 7.864	18,15 €	15,00 €
	De 7.865 a 24.036	18,15 €	15,00 €
	Más de 24.036	18,15 €	15,00 €

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES	27/02/2023	PÁGINA 11/14
VERIFICACIÓN			

ESCALA DE PRECIOS DETECTOR DE HUMO			
TIPOLOGÍA	TRAMOS ESCALA	PRECIO OFERTADO IVA INC.	PRECIO OFERTADO IVA EXCL.
INSTALACIONES	De 0 a 8.111	29,31 €	24,22 €
	De 8.112 a 19.808	26,38 €	21,80 €
	Más de 19.808	32,35 €	26,74 €
RETIRADAS	De 0 a 3.000	33,26 €	27,49 €
	De 3.001 a 7.500	31,93 €	26,39 €
	Más de 7.500	30,97 €	25,60 €
MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS	De 0 a 1.714	0,00 €	0,00 €
	De 1.715 a 3.799	28,02 €	23,16 €
	Más de 3.799	36,25 €	29,96 €
MANTENIMIENTOS BAJA PRIORIDAD/REVISIÓN	De 0 a 30.248	51,11 €	42,24 €
	De 30.249 a 68.982	49,07 €	40,55 €
	Más de 68.982	47,59 €	39,33 €
MANTENIMIENTOS TELEFÓNICOS	De 0 a 70	0,00 €	0,00 €
	De 71 a 174	0,00 €	0,00 €
	Más de 174	0,00 €	0,00 €
CAMBIOS	De 0 a 59	0,00 €	0,00 €
	De 60 a 144	0,00 €	0,00 €
	Más de 144	0,00 €	0,00 €
REPARACIONES	De 0 a 937	0,00 €	0,00 €
	De 938 a 2.374	0,00 €	0,00 €
	Más de 2.374	0,00 €	0,00 €

ESCALA DE PRECIOS DETECTOR DE GAS			
TIPOLOGÍA	TRAMOS ESCALA	PRECIO OFERTADO IVA INC.	PRECIO OFERTADO IVA EXCL.
INSTALACIONES	De 0 a 4.640	39,16 €	32,36 €
	De 4.641 a 11.600	35,24 €	29,12 €
	Más de 11.600	43,23 €	35,73 €
RETIRADAS	De 0 a 1.620	24,95 €	20,62 €
	De 1.621 a 4.051	31,93 €	26,39 €
	Más de 4.051	30,97 €	25,60 €
MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS	De 0 a 799	0,00 €	0,00 €
	De 800 a 1.999	0,00 €	0,00 €
	Más de 1.999	36,25 €	29,96 €
MANTENIMIENTOS BAJA PRIORIDAD/REVISIÓN	De 0 a 14.116	51,11 €	42,24 €
	De 14.117 a 35.766	49,07 €	40,55 €
	Más de 35.766	47,59 €	39,33 €
MANTENIMIENTOS TELEFÓNICOS	De 0 a 68	0,00 €	0,00 €

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO	27/02/2023	PÁGINA 12/14
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN			

	De 69 a 167	0,00 €	0,00 €
	Más de 167	0,00 €	0,00 €
CAMBIOS	De 0 a 52	0,00 €	0,00 €
	De 53 a 128	0,00 €	0,00 €
	Más de 128	0,00 €	0,00 €
REPARACIONES	De 0 a 640	0,00 €	0,00 €
	De 641 a 1.600	0,00 €	0,00 €
	Más de 1.600	0,00 €	0,00 €

ESCALA DE PRECIOS DISPOSITIVO MÓVIL			
TIPOLOGÍA	TRAMOS DE ESCALA	PRECIO OFERTADO IVA INC	PRECIO OFERTADO IVA EXC
INSTALACIONES	De 0 a 1.610	0,00 €	0,00 €
	De 1.611 a 3.935	0,00 €	0,00 €
	Más de 3.935	32,55 €	26,90€
RETIRADAS	De 0 a 820	24,95€	20,62€
	De 821 a 2.152	23,95€	19,79€
	Más de 2.152	30,97€	25,60€
MANTENIMIENTOS URGENTES	De 0 a 395	0,00 €	0,00 €
	De 396 a 986	0,00 €	0,00 €
	Más de 986	30,50€	25,21€
MANTENIMIENTOS BAJA PRIORIDAD	De 0 a 165	0,00 €	0,00 €
	De 166 a 414	0,00 €	0,00 €
	Más de 414	33,13€	27,38€
MANTENIMIENTOS TELEFÓNICOS	De 0 a 68	0,00 €	0,00 €
	De 69 a 168	0,00 €	0,00 €
	Más de 168	0,00 €	0,00 €
CAMBIOS	De 0 a 12	0,00 €	0,00 €
	De 13 a 31	0,00 €	0,00 €
	Más de 31	0,00 €	0,00 €
REPARACIONES	De 0 a 463	18,15€	15,00€
	De 464 a 1.021	18,15€	15,00€
	Más de 1.021	18,15€	15,00€

Cuarto.-Elevar al órgano de contratación la presente propuesta de adjudicación, para su aceptación previo a formular el requerimiento de documentación a que se refiere el artículo 150.2 de la LCSP.

Quinto.- Requerir a UTE SOLUTIA, INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, SOCIEDAD LIMITADA UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U., para que en el plazo de 10 días hábiles, aporte la documentación previa a la adjudicación a que se refiere el apartado 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO	27/02/2023	PÁGINA 13/14
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN			



Sexto.- Convocar a la mesa de contratación a su próxima sesión para, una vez la entidad aporte la documentación requerida, proceder a la calificación de la misma.

Se levanta la sesión, siendo las 10:48 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta, con el visto bueno de la Sra. Presidenta, de cuyo contenido doy fe.

VºBº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES	27/02/2023	PÁGINA 14/14
VERIFICACIÓN			